

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 27 de Agosto de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad,

NUM. 6745

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 22.

Guerra.—Real orden dando gracias en nombre de S. M. el rey á D. Miguel Bastamante y Pina, como recompensa al donativo que hace á la comandancia de Valdomero, consistente en 115 libros entre tomos, cuadernos y folletos, con destino al Instituto de Guardia civil.

—Otra resolviendo que no procede la suspension de embarque para Ultramar del recluta Gumersindo Luis Espinosa destinado por sorteo á aquellos ejércitos.

Fomento.—Real orden declarando que ni la poblacion militar, ni la representada por los Asilos de los manicomios de Leganés, se tenga en cuenta para los efectos de la instruccion pública.

—Otra concediendo á el Ayuntamiento de Cerecinos del Carrigal la subvencion de 1.617 pesetas 65 céntimos, con destino á la construccion de una escuela de niños de ambos sexos.

Estado.—Relacion de cruces y condecoraciones otorgadas por decretos de 19 y 23 de Junio último.

CUENTO DE NIÑOS.

Sin tener la adivinacion del ingenioso Souvestre, que nos hizo un traslado vaticinador de las costumbres del Año tres mil, recomendamos, para las generaciones futuras de la época descrita por el habilísimo novelista francés, el cuento siguiente, con el que, á no dudar, entretendrán las ayas y nodrizas á los tiernos vástagos de nuestros quincuagésimos tataranietos.

«Erase que se era allá por los tiempos en que habia en España un gobierno al frente del que se hallaba un hombre, cuyo retrato ha llegado hasta nosotros en los periódicos de aquella época. Tenia un tupé muy alto, muy alto, y por eso se cantaba en las reuniones mas aristocráticas que entonces habia:

«¡Eh, eh!
Calamares con tupé.»

Pero lo mas notable de aquellos tiempos era un monstruo que apareció un día á la sombra de aquel tupé gigantesco, monstruo que se hizo tan terrible, que no solo los niños, sino hasta los hombres se espantaban con oírle nombrar únicamente.

Era un monstruo que dicen dejó assolada toda la Peninsula con dos docenas de leones rampantes que soltó sobre ella para que la devoraran y aniquilaran por completo.

Pero lo mas horrible de contemplar era la imagen de aquel monstruo, que se parecia á aquel otro no menos espantable de que nos hablan las escrituras santas que vió el Rey Nabucodonosor en sueños.

Porque este monstruo de los calamares era igualmente fabricado, y hecho de oro y de plata, de bronce y de barro, pero precisamente á la inversa de el del Rey de Babilonia—Es decir, que en vez de tener, como aquel tenia, la cabeza de oro, y de plata el tronco, y de bronce las pier-

nas, y los piés de loro, este otro tenia los piés de oro y de barro la cabeza.

Dicen que tenia los piés de oro, porque los afianzaba y metia en las arcas de la Hacienda de aquellos tiempos, y la cabeza de un barro rojizo como aquel que refiere la Biblia que hizo Dios para modelar al primer hombre antes de infundirle su soplo divino. Algunos afirman que aquel barro era del mismo que usaban tambien los alfareros de aquel tiempo para construir unos botijos muy en boga entonces, y que se llamaban de San Isidro.

Designábase á aquél monstruo con un nombre no menos espantable y terrible que su siniestra figura, y que venia á ser una cosa asi como Machaco ó Camacha, que en lengua de aquellos tiempos queria decir hombre que á todos los aplasta y los hunde, por que en efecto, por él estaban hundidos y aplastados por entonces todos los españoles.

Los brazos, como las piernas, eran tambien de bronce, y las manos de oro, para que guardasen simetria con los piés, que eran del mismo metal, aunque algunos dicen que era por otra cosa. Como tenia los piés metidos en las arcas del Tesoro, á veces

Y por esta razon ¡cosa extraña! hubo quien dijo por entonces que no era monstruo animado, sino vegetal exótico, cuyas raices se nutrian de los jugos metálicos, cosa que nunca sucede más que en los cuentos de hadas y en las tradiciones mitológicas.

Nada de esto está claro, pero puede creerse muy bien que tenia dos naturales y que era la mitad planta y la mitad hombre, pues ambas eran fatales. Lo que tenia de vegetal era igualmente fatidico, por que, como el manzanillo, era árbol de mala sombra, que producía en su rededor la muerte con sus exhalaciones venenosas. Lo que tenia de humano era el cerebro, pero como si no lo tuviese, porque, como ya se sabe, era hecho del mismo barro que se usaba entonces en la fabricacion de algunas vasijas.

Por esto sin duda en aquella cabeza las ideas se helaban como en alcarraza de Andújar, y era delicada y en extremo quebradiza, tanto, que habiéndose hundido los piés por su peso metálico, solo quedó, andando el tiempo, la cabeza á flor de tierra, y á la primera piedra que rodó de una montaña, se rompió con estrépito.

Nada quedó del monstruo, y España empezó á vivir tranquila. Tan solo el oro tardó en aparecer; tan soterrado y hundido habia quedado bajo la presion del gigante.»

El cuento es este; la moraleja no es difícil de aplicar; pero este trabajo corresponde á las generaciones futuras; aquellas en la que correrá de boca en boca la tradicion del terrible Machaco ó Camacha, como se llama al monstruo en el relato.

Oracion fúnebre.

Hé aquí la que *La Vanguardia* dedica al duque de Santofía:

«El opulento duque de Santofía, marqués de Manzanedo, gran collar de diferentes órdenes, ha fallecido como el último de los mortales, dejando en este mundo el fabuloso capital de ochocientos á mil millones de reales, segun de público se dice.

Excitamos á los aficionados á cálculos que resuelvan el siguiente problema:

Dado un número de trabajadores con un jornal doble ó triple del que por punto general ganan, ¿cuantos años se necesitarian para reunir con el improbo trabajo de quinientos honrados hijos del pueblo, el capital que ha allegado un solo hombre á fuerza de *laboriosidad, desvelos, afanes y.... especulaciones ofortunadas.*

Una buena ocasion se presenta á los herederos del opulento duque para hacer alguna cosa en favor de la humanidad. En vez de gastar enormes sumas en pomposas honras fúnebres, que, segun el parecer de profundos teólogos, sólo sirven para satisfacer la vanidad de los vivos, sin aprovechar nada á los muertos; en vez de *engordar*, como vulgarmente se dice, á los curas, podrian destinarse algunos miles de duros, que poca mella harian en el enorme capital salido de las infelices provincias de España. Esto sería el mejor sufragio para el difunto; esto sería muy acepto á los ojos de Dios, y muy propio de los filantrópicos sentimientos de *la caritativa viuda* de don Juan Manuel Manzanedo, á quien en un tiempo se dió el hermoso título de *ángel de la Caridad.*

Pero, no se hará seguramente tan benéfico sacrificio. *La Burguesía, la Aristocracia del oro*, que juzga que *nunca va á morir*, cuida más de guardar que de repartir.

Con efecto *El Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Avila ha sido denunciado. No sabemos cual será la materia penable; pero es de perlas el comentario puesto por el obispo de dicha diócesis á la circular del ministerio de Gracia y Justicia acerca de los eclesiásticos que autoricen casamientos militares que no tengan las necesarias condiciones para contraerlo.

Lo más sustancial de las palabras episcopales está en el siguiente párrafo:

«...Salvando la intencion que haya presidido al redactarla y consignarla en tan augusta resolucion, desde luego la condenamos como falsa, escandalosa, subversiva de la doctrina canónica establecida por la Iglesia en materia matrimonial, inductiva á la confusion de las dos postestades, civil y eclesiástica, que por derecho divino son distintas y ofensiva á la piedad del pueblo cristiano.»

Despues de lo cual, el señor obispo encarga á los párrocos que enseñen á los fieles cosas que en castellano puro llaman «desobediencia á las leyes»

Este arranque del obispo de Avilé hará decir al señor Alonso Martinez, parodiando al personaje de Narciso Serra:

—¡Si seré yo liberal,
Cuando me pega el obispo!

Aunque al decir de un constitucional disidente, maliciosa y suspicaz por todo extremo, el señor Alonso Martinez estaba de acuerdo con el prelado abulense para que este le expidiera patente de liberalismo.

Así debiera ser, por la teoria del *cui prodest.*

En el canal de Suez.

Un telegrama oficial de Port-Said, recibido ayer tarde, anuncia que la circulacion por el canal de Suez esta otra vez expedita. La fragata *Carmen* continúa en Ismailia, y

la goleta *Concordia* ha salido de Port-Said.

Los despachos que en su lugar insertamos dan algunas noticias—aunque escasas—de las operaciones del ejército inglés.

Ni son muchos tampoco los pormenores que algun corresponsal extranjero, de los que más adelantan nos proporcionan acerca del golpe de mano.

Desde las cuatro de la mañana comenzaron á abandonar sus posiciones muchos de los regimientos que se encontraban en la línea de Alejandria y pertenecientes á las divisiones respectivas del duque Connaught y del general Gráham. El desfilé de estas tropas, que iban haciendo alto en el muelle de la Marina, se prolongó hasta las once, hora en que empezó el embarque en los trasportes.

Por la tarde se embarcaron los hospitales de campaña, los ambulancias, los furgones, las provisiones de boca, los pertrechos y los caballos.

Todos mostraban una absoluta confianza en los planes del general Wolseley.

Entre los buques trasportes que siguieron á la escuadra, figuraba el *Osiris*, contenido á su bordo un material completo de ferro-carril, locomotoras, rails, wagones, etc. Todo este material ha desembarcado en Port-Said.

Se sabe tambien que los jefes de las tropas inglesas van reintegrando en sus puestos y en su mando á los antiguos gobernadores nombrados por el jefe, que habian sido destituidos por los partidarios de Arabi.

Las protestas de Mr. Lesseps y de la compañía del canal contra la repentina ocupacion de éste, no han sido atendidas ni escuchadas por los jefes del ejército inglés; lo que estos han hecho ha sido emplazar varios cañones á la su casa...

Como se vé, el general Wolseley cree que necesitará más tropas para dar á la campaña un empuje más enérgico, y ha pedido á Londres que se le tengan preparados refuerzos para el momento en que los pida.

El golpe de mano ha suscitado en todas partes vivísimas protestas. Sin embargo, el telégrafo no nos trae el eco de la indignacion europea... Las potencias continúan sin salir su apatia.

El escándalo producido por la osadia británica se ha apasiguado á estas horas con la noticia de que se ha restablecido la navegacion por el canal. Entre tanto, Inglaterra domina en él como dueña y señora absoluta, tomándolo como base para sus operaciones y afirmando una vez más, á ciencia y paciencia de todos, el sabido aforismo de que *la force prime le droit.*

Ocupándose en estas y análogas cosas, dice *La Epoca* anoche:

«Pasará la guerra de Egipto, Inglaterra habrá logrado lo que se haya propuesto, y entonces la diplomacia de Europa volverá á reunirse en Congreso para sancionar lo hecho ó para pedir que á cada cual se le permita tomar aquello que buenamente pueda, en virtud de la nueva jurisprudencia internacional que han proclamado los acorazados ingleses.»

Conflicto terminado.

El correo extremeño dá pormenores de lo ocurrido con el clero de Fregenal. Sabiase que este se habia negado á bendecir el nuevo cementerio, resistiendo al cumplimiento de la real orden que mando cerrar los antiguos por sus malas condiciones higiénicas y otros justos motivos y que el gobernador, despues de apurar los medios conciliatorios con el obispo, ordenó que se cumpliera estrictamente la orden del ministerio de la Gobernacion.

Pues bien; el gobernador de Badajoz pasó tambien á Fregenal para buscar al asunto una solucion que satisficiera á los llamados intereses de la iglesia, y el ayuntamiento, dispuesto á todo sacrificio, hasta queria ceder el cementerio á la iglesia con tal de obtener la bendicion del mismo; pero todo fué inútil. El clero no se avenia á bendecir la necrópolis hasta despues que la cesion fuera un hecho; pero como esta exige un expediente de larga tramitacion y habia que enterrar entre tanto en los antiguos cementerios, que hace muchos años debieron dejar de ser en bien de la salud, la primera autoridad de la provincia ha tenido que mandar cerrarlos definitivamente en cumplimiento de la expresada real orden.

Al cumplimentarla el ayuntamiento, algun cura trató de excitar las pasiones, dejando abandonado un cadáver en medio de la plaza pública, y levantando actas de protesta. Por estos hechos, ha sido entregado á los tribunales el párroco de Santa Maria.

El sábado ha debido verificarse el primer sepelio en el nuevo cementerio. La población estaba indignada contra el clero y dispuesta á secundar la acción de las autoridades.

En la órden de la alcaldía, mandando cerrar los antiguos y bendecir el nuevo, se refieren actos escandalosos que ocurrieron en los tres cementerios parroquiales, como el de extraer impunemente cadáveres del nicho antes de dos años y confundirlos en la fosa comun, rodar por el suelo insepultos restos humanos, y últimamente abandonar el cadáver de un hijo querido á una turba de granujas para que le echaran agua, le apedrearan y se cometiera la más horrible profanacion.

Esta es la obra de los señores párrocos de Fregenal. Así, al dirigirse el ayuntamiento á ellos en enérgica comunicacion, les dijo, que como cualquier negativa á las disposiciones superiores, podria dar lugar á una cuestion de órden público, por el estado de los ánimos justamente indignados, declinaba sobre ellos toda la responsabilidad de los sucesos que ocurrieran.

Y, en conclusion, los párrocos han marchado de acuerdo con el Obispo. Salvo los delitos de inicuá profanacion, ¿de quién debe ser la responsabilidad de todo?

Noticias sanitarias.

Una noticia altamente desagradable comunicó ayer al ministro de Ultramar el gobernador de Filipinas, que ha producido tanta mayor sorpresa cuanto que los telegramas anteriormente transmitidos por dicha autoridad no dejaban sospechar que por ahora, al menos, surgiese el acontecimiento de que se ocupa el general Primo de Rivera.

Declarado el cólera en Zamboanga, Hoilo, Joló y algun otro punto del archipiélago, habia quedado, al parecer aislada la epidemia y libre de ella la capital, de donde venian recibiendo noticias tranquilizadoras.

Por desgracia el contagio se ha verificado, y en proporciones alarmantes, se un deduce de los términos en que está redactado el telegrama siguiente:

MALOCANAN 21.

en manila han obligado á la junta de sanidad á declarar sucios la capital y su puerto.

Todos los atacados son indios. Acordados en junta gastos y medidas extraordinarios, para evitar inmensos males, dadas las costumbres del país.

Avisaré con frecuencia las novedades que ocurran respecto del mal.—Primo de Rivera.»

La guerra.

De la parte de Alejandria, Ramleh, Lex y Kafr-el-Duar son bastantes vagas las noticias, pero se sabe, aunque no de una manera positiva, que en los combates de las avanzadas, que continuaron el domingo y el lunes, tomó parte la derecha del ejército inglés, y aunque los egipcios se batieron con teson y bravura, fueron rechazados en toda la linea. Entre muertos y heridos, tuvieron cien bajas y en poder de los ingleses 45 prisioneros y un cañon. Entre los muertos se dice que está Tulbahajá.

El corresponsal de El Globo en Paris cuenta que Arabi trata de abandonar las prisiones de Kafr-el-Duar. Los demás despachos dicen todo lo contrario, y lo lógico es que el caudillo egipcio—como anuncian las noticias de buen origen—concentre todas sus fuerzas en aquel punto, cuyas condiciones para la defensa son excelentes.

Los beduinos puestos á sueldo por los ingleses, están ocasionando á estos varios disgustos. Tres oficiales fueron hechos prisioneros por los mismos beduinos que los escoltaban, despues haberles robado sus equipajes.

Cálabas y azares.

Escevas de la vida de Biarritz, segun El Dia:

«Por aqui se comentan muchas pérdidas horribles que han tenido lugar en las partidas de bacarrat domésticas, y en alguna de ella se habla de 7 u 8.000 francos de postura corrientes. Esto debia necesariamente tener un fin desastroso, y en efecto, algunas familias han tenido que terminar la temporada de verano, dirigiéndose á Madrid precipitadamente sin acabar de tomar los baños de mar. El horrible vicio domina á las señoras de una manera espantosa, algunas creen que les trae bombeul, cambiar tres veces en la noche de traje, otra no lleva jamás un arfiler en su tocado, mientras que otra, y

esto es verdaderamente ridículo, tiene la ocurrencia de descalzarse y pisar con el pié izquierdo el portamonedas.

Que un perro ladra, pérdida segura; que un burro rebuzna, ganancia cierta. En fin, estas verdaderas combinaciones dominan al bello sexo de tal modo y las consecuencias son tan horribles, que me preguntaba un boticario de aquí qué causa determina un asunto tan grande en el consumo que hacen los españoles de tila y valeriana. ¡Pícaros nervios!»

EGIPTO.

La cuestion egipcia entra en un periodo álgido. La nacion inglesa es cada vez más enérgica; la audacia de la Gran Bretaña acaba de dar un nuevo golpe mas contundente y rudo que cuantos hasta ahora habia amagado.

Hace unos dias nos sorprendieron los decretos del khedive dando amplias facultades á los ingleses para que á su gusto se manejaran. Despues vino el resultado de tales decretos, ordenando los ingleses la sumision de los empleados de la compañía del canal y ocupando Suez é Ismailia. De repente nos sorprendió el telégrafo diciendo que habia comenzado el bombardeo de Aboukir, que la plaza resistia y que Arabi se disponia á ir en su ayuda, librando ya combate sus avanzadas con la infanteria inglesa y amenazando el combate. No era este el objeto de los isleños. A tiempo que tronaban sus cañones de Aboukir, gran parte de la escuadra con las tropas de desembarco segia la ruta hacia Levante, entraba en el canal, declaraba cerrado el paso por el mismo, y desembarcaba al pié de 15.000 hombres, segun los periódicos extranjeros más autorizados.

El caso es grave, gravísimo; el peso y responsabilidad que por él contrae Inglaterra, muy grandes. De aquí en adelante ningun buque marcante hallará libre el pasa del canal, y si Inglaterra se le antoja y si así le conviene, hará que los buques de todas las naciones tengan que buscar la derrota del extremo Oriente por el, tal y como antes de que el istmo de Suez estuviera abierto.

La prohibicion de pasar por el canal significa dos distintas cosas, que son cada una de por sí graves sobre toda ponderacion. La primera, que Inglaterra menospreciando los intereses de las demás potencias y escuchando únicamente el propio, hace uso de lo que es del comun dominio. La segunda, que ha demostrado á la humillada la ensobrecida Alemania en el terreno de los hechos, como se ha humillado en el de la diplomacia?

CORREO DE CUBA.

Monederos falsos.

Tenemos el gusto de copiar á continuacion, del periódico El Criterio Liberal de Remedios, los detalles del importante servicio llevado á cabo por el Juez de primera Instancia, nuestro querido amigo y paisano don Santiago Barroeta, á quien toda la prensa de la Isla elogia, por su prevision, valor personal, é integridad, pues en el acto de la captura de los cinco criminales, rechazó con toda la dignidad y entereza de que es capaz, valiosísimos ofrecimientos.

Este acto que honra á uno de los mas estimados hijos de Almeria, ha de servir de satisfaccion á toda esta Ciudad y por ello tenemos mucho gusto en hacerlo público, al par que felicitamos al Sr. Barroeta por los elogios que merece en el desempeño de su difícil y honroso cargo.

Hé aquí lo que dice El Criterio Liberal:

IMPORTANTE SERVICIO.

El veinte y siete del corriente fué descubierta en una casa de la calle del Rosario, en esta Ciudad, un taller completo de falsificacion de monedas, ocupándose troqueles de yeso, hornos, moldes, metales ácidos, pilas galvánicas y monedas en gran cantidad hechas y á medio hacer. El taller de falsificacion fué encontrado funcionando (infraganti) pues hasta los hornillos se encontraban encendidos y metales derriéndose en ellos.

Este acto de celo, este tan importantísimo servicio se debe al celoso y entendido Juez de Primera instancia de esta jurisdiccion D. Santiago Barroeta coadyuvado por nuestro digno primer teniente alcalde, hoy alcalde municipal accidental, D. Luis B. Ferrer.

Hace tiempo se notaba en esta jurisdiccion y principalmente en Remedios un escesivo número de monedas de plata falsas; el comercio se encontraba alarmado y se dificultaban mucho las transacciones, la opinion pública carecia en absoluto de datos para sospechar si esas falsificaciones se hacian en esta jurisdiccion ó fuera de ella.

Al celo, á la constancia, al espíritu observador y reservado de nuestro digno señor Juez de Primera Instancia, y actividad de nuestra autoridad popular se debe que se consiguiera descubrir el delito que tantas y tan irreparables consecuencias traía con sus perturbaciones crecientes.

Por conducto fidedigno conocemos los detalles de los primeros pasos judiciales que tan buenos resultados dieron gracias á la actividad desplegada por nuestra autoridad judicial y su arrojo personal.

El Sr. Barroeta acompañado del escribano y alguacil, á las ocho de la mañana, próximamente, del citado dia, se personó en la casa en que funcionaba el taller de falsificacion, mandó con el alguacil á buscar una ó mas parejas que le prestaran auxilio, y temiendo seguramente que la proximidad de su presencia en aquel sitio ó otra causa casual sobresaltara á los delinquentes, sin esperar el auxilio pedido entró con el actuario en la casa, este quedó en la puerta y el Sr. Juez, sólo, se impuso á cinco personas que se encontraban dentro, como hemos dicho, con las hornillas encendidas, los metales derriéndose las piezas tomando sus baños de plata por la electricidad, en una palabra, el taller de falsificacion de moneda funcionando, y el delito manifiesto.

El valor personal, el arrojo y serenidad demostrado en aquel momento por el señor Barroeta han hecho sin disputa que la sorpresa fuese tal como se pensara y que evitara todo accidente que diera tiempo á los criminales para hacer desaparecer en todo ó en parte los cuerpos del delito.

Lo repetimos nuevamente; el acto de celo y actividad demostrado por D. Santiago Barroeta honra á nuestra magistratura y será un servicio que siempre y en todo tiempo servirá de vanagloria al celoso é inteligente empleado que lo ha llevado á efecto.

Se han hecho varias prisiones, entre ellas de personas muy conocidas en la ciudad, y se dice que además de la mucha importancia que el hecho en sí tiene, es mayor aun por las complicaciones que el delito descubre. No podemos saberlo, aunque no lo dudamos, pues la causa se encuentra en sumario; pero absoluta es la confianza en su valor dignísima autoridad judicial y nos hace prever que el que ha encontrado el hilo, desenmarañará el ovillo por más intrincado que se encuentre.

Reciba D. Santiago Barroeta y nuestro digno Alcalde Municipal accidental, D. Luis B. Ferrer, el parabien del público de esta ciudad.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 22 de Agosto de 1882

Ayer estuvo en Madrid el señor ministro de Estado, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. Durante ese tiempo asistió á una reunion que tuvieron en casa del de la Gobernacion los ministros que residen en Madrid y que algunos diarios llaman con el nombre de Consejo de ministros aunque impropriadamente; porque si bien se trataron los asuntos de Oriente no se tomó acuerdo alguno, ni habia para qué. España tiene que estar y pasar por donde las demás naciones, de suerte que no son precisos urgentes acuerdos. Ayer mismo se telegrafió al Comandante de la Carmena, para que siguiera la misma neutral conducta que hasta aquí.

La captura de Maceo es curiosa y ha sorprendido, pues ya se le creia fuera de peligro: como los lectores saben se evadió en Cádiz, acompañándole en la fuga dos deportados mas y su familia y equipajes, total un convoy. Segun telegrama de ayer, se embarcó toda la comitiva en un falucho con direccion á Tánger; pero es el caso que así como se desconocen tambien los motivos que obligaron al falucho á echar los pasajeros en tierra cerca de Gibraltar, porque lo cierto es que Maceo con sus ayudantes, familia y equipajes fué capturado cuando se dirigia por tierra á entrar en la indicada plaza inglesa. Si los detalles lo mereciesen, cuando sean conocidos los referiré.

He averiguado hoy que el Presidente del Consejo adelanta su regreso á Madrid, pudiendo afirmarse que el 25 asistirá al Consejo de la Granja bajo la presidencia del Rey, en que se tratarán los negocios relativos al Canal y otros acaso más graves, pues en aquellos nada puede España sola, y cuando Europa entera se deja abufetear como y en la forma que Inglaterra lo hace, no nos toca á nosotros echarla de matones.

Con el regreso del Sr. Sagasta coincidirá el de algunos políticos y habrá movimiento en los aspirantes á puesto oficial. pues se anuncia gran combinacion que empezará por media docena de gobiernos de provincia, pues amen de las vacantes conoci-

das habrá algunos más, mal que siente á los interesados.

Las infantas están en el Escorial, de donde salen esta noche en el expreso, para unirse á su madre en Torrelavega. Esta salió anoche de Paris. El rey ha regresado á Comillas, de vuelta de las cacerias de los Picos de Europa.

Nada adelantó el telégrafo hoy en punto á los negocios que en estos momentos precupan: lo único que se sabe es que Rusia concentra cien mil hombres en el Cáucaso.

Las provincias, como ayer, es decir, mal, muy mal. De Madrid, calor, mucho calor.—E.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha remitido á la Audiencia de Valencia el expediente instruido contra la comision provincial de Alicante por las faltas é infracciones que se le atribuyen y de que hemos dado detallada cuenta á nuestros lectores.

En pocos dias han fallecido cinco opulentos capitalistas, que son los duques de Bailen, Osuna y Santofia, Pedreño y Bermejillo.

El depositario de Hacienda pública de San Fernando, D. Pascual Manzano, que se ha fugado con fondos del Tesoro, segun digeron dias pasados, es persona que gozaba de generales simpatias en aquella localidad, y se le consideraba como un empleado de buena conducta.

Parece que posee algunos bienes en San Fernando, del donde es natural.

La fianza que habia constituido es de 7.500 pesetas, y la cantidad que ha sustraído se hace ascender á 18.000 duros; pero aun no se sabe con firmeza, porque faltan practicar ciertas diligencias.

Hay quien cree que una mujer ha comprometido el buen nombre del expresado funcionario.

El Sr. Manzano está casado, tiene 50 años y bastante familia.

Ya no se volverá á jugar en San Sebastian, ni en Jaen, ni en Córdoba, ni en Valencia, ni en ninguna de las poblaciones denunciadas por la prensa. Así lo aseguraban anoche los amigos del Gobierno.

La provincia de Jaen se comolvió ayer un robo de 2.000 reales. El ladrón simuló un escape, dejando pendiente una cuerda del balcon; pero á poco fué descubierta, encontrándosele la mayor parte del dinero. Era el autor un criado de la casa.

TELEGRAMAS.

Port-Said 22.—La compañía del canal de Suez ha vuelto á tomar la direccion del canal.

Parece que se ha llegado á un acuerdo transitorio entre dicha compañía y las autoridades inglesas para no entorpecer la navegacion de los buques de guerra.

Ismailia 22.—Las tropas inglesas mandadas por el general Graham, ocuparon ayer á Nefiche.

Han desembarcado aquí gran número de soldados ingleses.

El general en jefe Wolseley ha llegado á este puerto, el cual, segun se cree, será la base de operaciones del ejército para marchar sobre el Cairo.

Se supone que el ejército hará su movimiento remontando el canal de agua dulce, que tomando las aguas del Nilo, cerca del Cairo, que afluye en el canal marítimo junto á Ismailia.

Londres 22.—El Daily Telegraph dice que los egipcios han concentrado unos 25.000 hombres, de los cuales 11.000 son de tropas regulares y el resto de beduinos en Tel-el-Kibir á unos 85 kilómetros de Ismailia siguiendo el canal de agua dulce y el ferrocarril del Cairo.

Los egipcios se atrincheran en aquel punto para defender su capital.

Dichos 25.000 hombres están mandados por Bachid-bajá y Mahmud Samy.

Idem id.—El Morning-Post dice que con fecha 20 de este mes lord Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha notificado á las potencias que han comenzado las hostilidades en Egipto y que al mismo tiempo hace declaraciones acerca de los propósitos de Inglaterra en la cuestion egipcia indicando la resolucio que debe darse á esta.

San Petersburgo 22.—Los periódicos rusos, hablando de los últimos sucesos ocurridos en Egipto, dicen que es evidente ya que la política del príncipe de Bismark en la cuestion de Oriente hace inevitable y próximo el desmembramiento del imperio otomano, repartiéndose el botin las potencias vecinas.

Algunos periódicos indican que con el mismo derecho con que Inglaterra se ensenorea del canal de Suez, Rusia debe hacerse dueña del Bósforo, Italia de Trípoli y Austria de la Bosnia y la Herzegovina.



LA SEÑORA D.ª MARIA VILCHES DE LA MUELA

(Q. S. G. H.)

Falleció el 27 de Mayo de 1882.

Sus afligidos y desconsolados, esposo é hijos D. Casimiro de La Muela y D. Felipe de La Muela y Vilches, hermanos, padres y hermanos políticos, primos y demás parientes de dicha virtuosa señora, ruegan á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir á las misas rezadas que en sufragio de su alma se dirán el 28 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, de 8 á 9 de la mañana, en lo que recibirán merced.

En el Santuario de Nuestra Señora de Ruescas que existe en la hacienda de la Rambla de Morales, se celebrará también el Santo sacrificio de la misa el mencionado día 27.

Los señores sacerdotes recibirán el estipendio de costumbre.

Boletín oficial del día 23 de Agosto.

Delegación de Hacienda.—Continuación del Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que se amplien hasta el 31 de Octubre próximo venidero los plazos para la distribución de cédulas personales por los recaudadores.

Providencias judiciales.—Edictos de los Jueces de primera instancia de Almería y Huerca-Overa.

Audiencia de Granada.—Anuncios para celebrar exámenes en los últimos quince días de Octubre próximo para los que solicitan.

Gran exposición internacional de productos y artes de pesca en Londres en 1883.—Concurso de memorias premiadas.—Premio ofrecido por Sir Henry Preto Bart, M. P.—Premios de segunda clase.—Reglamento.

Administración de propiedades é impuestos de la provincia de Almería.—Relación de los compradores de bienes de amortizados cuyos pagarés vencen en los días 19, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 29 y 30 del mes de Agosto de 1882, á quienes se avisa por medio de dicho periódico oficial, según previene el Real decreto de 20 de Julio de 1877.

Ayuntamientos.—Extracto de las sesiones celebradas por el de esta capital en los días 19 y 24 de Junio del presente año.

Boletín oficial del día 24.

Delegación de Hacienda.—Continuación del Reglamento general para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial.

Gobierno de provincia.—Circular para admitir solicitudes para una plaza vacante de tercera clase del cuerpo de orden público, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Comisión permanentes de pósitos.—Nota de los pueblos en que está en descubierto el servicio de las relaciones de deudores á dichos establecimientos en 30 de Junio próximo pasado, como igualmente las certificaciones de las actas de Arqueo y medición de granos.

Delegación de Hacienda.—Circular para que los Sres. Alcaldes de esta provincia remitan antes del día 26 de los corrientes, certificación en que se haya constar los extremos que indica.

Ayuntamientos.—Extracto de la sesión celebrada por el de esta capital en el día 26 del pasado mes de Junio.—Edictos de los de Dalías, Senés, Paterna y Fijana.

Anuncios.—De las sociedades mineras «Poderosa Envidiada, El Desengaño, Los Tres Conserjes, Santa Margarita, Mina de Berja, La Sorda, San Bernardo y Mi Fortuna».

GACETILLAS.

Sr. Alcalde.—Mira V. S. que el telégrafo nos comunica la infausta noticia de la aparición de Camacho, digo, del cólera en Manila; mire V. S. que en Almería no se observa ninguna de las mas elementales reglas de higiene y de sanidad; que existen en las cuadras de las cocheras, grandes depósitos de estiércol, el cual debe sacarse diariamente; que los cerdos, burlando las órdenes de V. S. siguen alojados dentro de

la ciudad; que las letrinas del Hospital siguen vertiendo en la playa su pútrido contenido; que las casas de los barrios estrechos carecen de pozos negros; y sus habitantes, con la naturalidad y la inocencia de los beduinos del desierto, echan al Sol el tafanario en medio de la vía pública, que el agua escasea; que las clases proletarias viven hacinadas en miserios tugurios; que es precisa mucha vigilancia si hemos de libertarnos de una visita del huested asiático y que sobre V. S. caería la responsabilidad de una invasión epidémica.

Ya que V. S. habrá descansado de los rigodones, vales y polkas en que ha tomado parte en la caseta edificada en la plaza de la Constitución, se precisa que se dedique al desagüe de las letrinas del Hospital, que disponga se enajelguen interior y exteriormente las casas de los barrios de las Almadrillas, Regocijos, Cuevas de Medina, Reducto, etc. etc.; que ordene á los propietarios construyan pozos negros en sus respectivas fincas; que no consienta los depósitos de estiércol sino á la distancia de 1.000 metros de las últimas tapias de la ciudad; que no permitan conduzcan los cadáveres al cementerio en cajas descubiertas; que no tolere continuen mas tiempo sin cercar los solares existentes dentro de la población y que hoy sirven para verdadero de inmundicias; en fin, que adopte V. S. todas aquellas medidas rápidas y energías que reclaman las circunstancias, publicando á son de tambor un bando que abarque todas las prevenciones que someramente dejamos á V. S. bosquejadas, con lo cual alcanzará V. S. el aplauso del pueblo, que verá en V. S. no al hombre político afiliado á la agrupación de los calamitares, sino á la Autoridad celosa del bien y de la dicha de sus administrados.

Manos, pues, á la obra, Sr. Alcalde; que esas comisiones del Municipio sagastinotradicionalista-conservador-cantonal-demócrata-carlino que V. S. preside den pruebas de su patriotismo y con el auxilio de todos y el humilde nuestro que ofrecemos á V. S. por si de algo le sirve, combata V. S. y aleje de nuestro suelo la posibilidad de que pueda ensombrecerse de él el terrible hijo de las orillas del Ganges.

Esperamos que V. S. nos atienda y que no habrá necesidad de que lo que hoy le decimos en prosa lisa y llana, tengamos que repetirlo entonando una égloga pastoril al rudo son de nuestro caramillo.

La epidemia suicida sigue haciendo estragos en todas partes, según vemos en los periódicos que nos ha traído el último correo.

En Sevilla ha puesto fin á sus días el conocido propietario D. Pedro Carrizo.

Hemos tenido la satisfacción de saber que nuestro apreciable amigo don Diego Gomez ha experimentado alguna mejoría en el accidente que le ha ocurrido en su viaje á Lucainana.

Mucho celebraremos el total restablecimiento de una persona tan estimada.

El baile celebrado en el salón de la feria en la noche del jueves último estuvo muy concurrido y animado. Empezó á las doce y concluyó á las cuatro, siendo obsequiadas nuestras bellas y lindas paisanas con dulces y helados, reinando la mayor armonía entre los concurrentes; saliendo todos satisfechos de rato tan agradable. ¿Y cómo no había de suceder así teniendo delante un número de señoritas tan lindas, entre las que recordamos, á Lola Durand Velazco, á Nieves Ramon, Lola Espi-

nar, Julia Riera, Manuela y Concha Torvar, Encarnacion y Soledad Gonzalez, Concha Escribano, Fernanda Llorente, Luisa y Matilde Garcia, Carmen y Lola Cavanillas, Micaela Iribarne y otras que habian convertido el salon en un verdadero Eden?

Se dice que los señores Montero Rios y Martos están indicados para padrinos de pila en un bautizo de grande importancia que han de festejar, entre otras personas conocidas, los señores duque de la Torre, general Lopez Dominguez, Dávila Bertololi, Navarro y Rodrigo, numerosos senadores y diputados y no pocos caracterizados militares de elevadas graduaciones.

Lo que no hemos podido comprobar es donde tendrá lugar dicho acto religioso y cuales son los padres de la criatura.

Pero averiguaremos lo uno y lo otro.

Bromita.—Copiamos de *La Bandera Liberal* de Málaga:

«Ayer tarde corrí por la ciudad, con la velocidad del rayo la noticia de que un hombre se hallaba colgado de uno de los balcones del penúltimo piso de la torre de la catedral. Un gran número de personas acudieron á la plaza del Obispo y calles adyacentes, desde donde donde podían contemplar al que á primera vista parecia un hombre ahorcado.

Los agentes de la autoridad subieron á la torre y bien pronto aparecieron en el balcon de donde pendia aquel, y se encontraron... con un maniquí relleno de paja y vestido con las ropas que usan las gentes del campo.

Eucaliptus.—Dice *El Globo*, periódico de Lóndres, que ha recibido comunicaciones de la Australia en que le aseguran, que los insectos que viven á expensas de los árboles frutales tienen horror á las hojas del eucaliptus; de tal manera que basta con tender una capa de esas hojas bajo aquellos árboles para alejar á los insectos destructores. Si se desea mejor éxito, se deberán atar al rededor del tronco de los árboles que se desea preservar, pedazos de corteza de esa planta. Agréguese, que si este hecho resulta cierto, tal vez puedan aplicarse las hojas y la corteza de esa planta benéfica á la destrucción del *Filoxera*, ese funesto insecto tan perjudicial á las viñas y cafetos, contra el cual han sido hasta ahora impotentes los esfuerzos de la ciencia. En ese caso, las hojas y la corteza del eucaliptus, se convertirían en un importantísimo y valioso artículo de exportación; muy fácil es el ensayo, al menos para probar la eficacia

Música.—El *Desfile*, que se ejecutará la banda de música en la plaza de la Constitución, hoy Domingo 27:

- 1.º Paso doble *El Desfile*.
- 2.º *El Despertador*, Schotis, por D. Filiberto Campa.
- 3.º Redova, *Angelina*, por el mismo.
- 4.º Sinfonía, original del mismo.

DESCANSO.

5.º *Batalla de Inherman*, por D. Carlos Llorens, cuya designación es la siguiente:

- 1.º Introducción.
- 2.º La Aurora.
- 3.º Principio de la batalla y ataque general.
- 4.º Toque de guerrillas y continuación del fuego.
- 5.º Retirada de las tropas y toque de guerrillas: continúa el fuego y el corneta toca jalto el fuego!
- 6.º Gran marcha fúnebre, que indica el entierro de los que han fallecido.
- 7.º Marcha francesa que indica que el ejército francés regresa de la batalla.
- 8.º Wals, el cual indica la alegría de los que han salido ilesos de la batalla.
- 9.º Toque de cornetas para que las tropas se retiren á sus cuarteles, lo que verifican cantando *La Marsellesa*.

La tos no se puede curar, con una mera lubricación de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente debe contener algun principio antiinflamatorio y curativo que sea inmediatamente atraído por los absorbentes y trasmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo—los pulmones.

La experiencia ha demostrado que el Pectoral de Anacahuita, extracto de las materias crudas obtenidas de un célebre árbol medicinal de Méjico, está sobrecargado de este principio y que los órganos absorbentes los reciben, como la arena recibe el agua. Así, pues, se obtienen mejoras repentinas en todas las enfermedades de los órganos de la respiración, cuando se acude á este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.—456.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta, al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Efeméride.—Día 27 de Agosto de 1830.—El príncipe de Condé apareció ahorcado en su aposento.

1870.—Sublevación carlista en las provincias Vascongadas.

Día 28.—1705.—Desembarca en Barcelona el archiduque Carlos.

1810.—Nace el distinguido filósofo don Jaime Balme.

SECCION RELIGIOSA.

Suato del día.—Purísima Corazon de María, San José Calasanz.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora del Mar en Santo Domingo. En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tertia misa conventual.

En Santo Domingo continúa el septenario de Ntra. Sra. María Santísima del Mar. En todas las Iglesias á la oración rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 24 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Copenhage, bergantin sueco Jacob. De Puerto Mayorga, laud Carmencita.

DESPACHADOS.

Para Garrucha, laud Pepita. Para Orán, vapor Victoria. Para Bouloque, goleta sueca Nordstjcu.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de la provincia de Almería.

Recaudacion de los fletatos de esta capital en el día 24.

	Pts.	Cts.
Central.	201	70
Negociado de Impuesto por consumo.	141	50
Vega.	37	02
Puerto.	1352	08
Granada.	111	10
Total.	1853	40

De cuya suma corresponde:
Al Tesoro. 833 66
Al Municipio. 833 66
Arbitrios. 176 08

Total igual. 1853 40
Almería 24 de Agosto de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos: Joaquín Avello.

SAN PABLO.

DIRIGIDO POR

D. Mariano Segundo Cebrian,

E INCORPORADO

al Instituto provincial de Almería.

Calle de Martínez Campos,

número 12.

Enseñanza primaria elemental y superior.
Estudios generales de segunda enseñanza.

Honorarios por primera enseñanza, 30 reales mensuales.

Id. por segunda enseñanza, dos ó tres asignaturas, 80 rs. mensuales. Por cuatro 100 rs.

Nota: Los estudios hechos en este Establecimiento, tienen validez académica sin necesidad de asistir á las clases del Instituto.

En el curso anterior, primero de existencia de este Colegio, obtuvieron en los exámenes de Junio, los alumnos matriculados en él, *siete sobresalientes, ocho notables, seis buenos y dos aprobados*; sin que quedase ni uno solo *suspensa*, ni para los exámenes de Setiembre, por falta de suficiente preparación.

La matrícula para el curso de 1882 á 83, queda abierta desde 1.º de Setiembre próximo venidero.

Las clases principiarán el 2 de Octubre siguiente.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES

19.—Real.—19.

Almería.

Gusto. Prontitud. Economía.

LAS ARTES.

Calle de Granada, número 9,

Estenso surtido de camas de hierro inglesas y batería de cocina. Telas metálicas, cerrajería, herramientas y ferretería

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptación de un *específico sin rival* para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua *solo en botellas* en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con *Medalla de Oro, premio superior* concedido en la *Exposición Especial Internacional Balneológica* de Francfort (Alemania) y jurado se componía casi todos de los dueños de manantiales de aquel país.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honoríficos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el **único premio** concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como **preservador infalible** de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale **SEIS** reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**, *Ascao, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristai; Farmacia de Orive, **BILBAO**, en la capsula que recubre el tapón, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Almería: Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Provedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

Grandes líneas de vapores con buques propios.



Para Londres, Hull, Liverpool y Glasgow: directamente.

Britol, Dublin, Quebec, Montreal, Baltimore, Boston, Philadelphia y New-York, trasbordando en Liverpool.

Puerto-Rico y Habana trasbordando en Málaga ó Cádiz.

Estas acreditadas líneas tendrán dos salidas semanales durante la estación de embarque de uva y garantizan la ventilación de la carga. Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos verdes y para toda clase de carga que necesite particular atención, siendo responsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva. Para más detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

A PROBARLO.

Se acaba de recibir queso fresco de bola y de plato envuelto en vegiga de Vaca para su mejor conservación; este queso es de lo mejor que ha venido á esta plaza. Hay salchichon de Vich fresco y chocolates de todas clases y á todos precios.

J. Orta y Compañía,

TIENDAS FRENTE A LOS CUADROS.

PARA LA FERIA.

En el establecimiento de Francisco Felices, Tiendas 3, se acaba de recibir quesos frescos de bola, gruyere y plato, salchichon de Vich, dátiles de Berberia y avellanas americanas.

Buen surtido en galletitas de toda clase, conservas, vinos y licores. Se ha recibido la manteca fresca superior de Hamburgo.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

que puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS DE LOURES.



PURGANTES anti-biliosas, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

ANTONIO CAMPOS Y CAMPOS. ALAVA 4.

Se ha recibido un nuevo surtido de pianos de las acreditadas fábricas de los señores Neumann de Hamburgo, Haynard y Maserar y Bernareggi Gassó y Compañía de Barcelona.

Instrumentos de todas clases y precios para orquesta y banda. Gran surtido de guitarras y bandurrias, fabricación especial. Acordeones llamados **Non plus ultra** y precios baratísimos.

LA AMUEBLADORA.

Almacén y taller de muebles de todas clases en maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfección y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

También encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

Abanicos, quitasoles

Y BASTONES

precios sumamente baratos

Se ha recibido un estenso elegante surtido de los tres artículos citados, del clases tan variadas nuevas que los más exigentes en la moda podrán ser complacidos.

Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, sucesor de D. Jaime Casasayas, calle de las Tiendas num 35.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, dibilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas modestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco. 24 rs.

Almería: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º

Botica de Santo Domingo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn 24.578.134'44

10 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la suma de

Rvn 58.755.294'2.

Estos detalles respecto á las operaciones de seguros contra la vida, incendios y riesgos marítimos, podrán dirigirse al Subdirector de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente se expenden en la casa de su fabricación, y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario. Los precios de estos chocolates son 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 16 rs.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agea,

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales y materias industriales. Clases especiales de química general, química industrial, metalurgia y práctica de ensayos.